

FORMULARIO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS POSTULANTE # 81

SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA								
1.1- EDUCACIÓN FORMAL								
Fecha	Título	Institución	No. SENESCYT	Valoración	Observación	Foja	Puntaje	
2024-04-03	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZG	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	100520242845230	Título de tercer nivel como abog	si cumple	15	10	
PUNTAJE MÁXIMO EDUCACIÓN FORMAL:		10						

OBSERVACIONES:

2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA								
Fecha	Nombre	Institución	Valoración	Observación	Foja	Puntaje		
2025-07-24	DERECHO CONSTITUCIONAL	COACH GROUP ECUADOR	MÁS DE 16 HORAS (0.5P)	si cumple	31	0.5		
2025-07-24	DERECHO PENAL-TRÁNSITO	COACH GROUP ECUADOR	MÁS DE 16 HORAS (0.5P)	si cumple	32	0.5		
2025-04-12	DERECHO PENAL	COACH GROUP ECUADOR	MÁS DE 16 HORAS (0.5P)	si cumple	33	0.5		
2025-03-09	CRIMINALISTICA	UNCORP	MÁS DE 16 HORAS (0.5P)	si cumple	34	0.5		
2024-01-20	PAPILOSCOPIA FORENSE	UNCORP	MÁS DE 16 HORAS (0.5P)	si cumple	35	0.5		
2023-07-20	GARANTIAS CONSTITUCIONALES DE PR	UNEMI	MÁS DE 16 HORAS (0.5P)	si cumple	36	0.5		
2025-07-24	DIGNIDAD HUMANA DESDE LA JURISPR	ESCUELA DE LA FUNCION JUDICIAL	DE 8 HORAS A 16 HORAS (0.25P)	si cumple	37	0.25		
2025-07-24	EL ROL DEL JUEZ CONSTITUCIONAL E	ESCUELA DE LA FUNCION JUDICIAL	DE 8 HORAS A 16 HORAS (0.25P)	si cumple	38	0.25		
2025-07-21	COOPERACION INTERNACIONAL PENAL	ESCUELA DE LA FUNCION JUDICIAL	DE 8 HORAS A 16 HORAS (0.25P)	si cumple	39	0.25		
2024-05-09	EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTR	UNIANDES	NO CUMPLE	no consigna las horas en el cert	40	0		
PUNTAJE 8A16HORAS		0.75						
PUNTAJE MASDE16HORAS		2.00						
PUNTAJE NOCUMPLE		0.00						
PUNTAJE MÁXIMO CAPACITACIONES:		2.00						

PUNTAJE MÁXIMO DE FORMACIÓN ACADÉMICA:	12.00
---	--------------

OBSERVACIONES:

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL														
3.1.- CON RELACIÓN DE DEPENDENCIA														
Desde	Hasta	Institución	Cargo	Valoración	Observación	Foja	Desde	Hasta	Años	Meses	Puntación			
2024-04-06	2024-04-22	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTOR	Sector Público - Materias releva	16 días	29	2024-04-06	2024-04-22	0	0	0			
2023-03-01	2023-09-01	LEGGE CIA TDA.	ABOGADO	Sector Privado - Materias releva	seis meses	30	2023-03-01	2023-09-01	0	6	0			

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

4.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Descripción	Lugar	Valoración	Observación	Foja	Puntaje
DERECHO PENAL Y FORENSE	QUITO	Formación continua - materias re	SI CUMPLE	41	1
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL	QUITO	Formación continua - materias re	SI CUMPLE	42	1
DEFENSA, PROMOCION Y PROTECCION DE PPL	QUITO	NO CUMPLE	No existe documentación en el expediente	0	0
MAESTRIA EN CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FO	QUITO	NO CUMPLE	No existe documentación en el expediente	0	0
PUNTAJE MÁXIMO Formación continua - materias re		2.0			
PUNTAJE MÁXIMO NO CUMPLE		0.0			
PUNTAJE TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA:		2.0			

OBSERVACIONES:

5.- OTROS MÉRITOS

Fecha	Descripción	Valoración	Observación	Foja	Puntaje
2023-03-10	MENTOR EN EL PROYECTO MI FUTUR@	Expositor - Materias relevantes	si cumple	43	0.25
2024-05-15	COMPROMISO CON LA DEFENSA, PROMO	Premio, reconocimiento y diploma	si cumple	44	0.5
2024-12-12	DEFENSA, PROMOCION Y PROTECCION	Premio, reconocimiento y diploma	si cumple	50	0.5
	PUNTAJE MÁXIMO Expositor - Materias relevantes	0.25			
	PUNTAJE MÁXIMO Premio, reconocimiento y diploma	1.00			
	PUNTAJE TOTAL OTROS MÉRITOS:	1.25			

OBSERVACIONES:

ACCIÓN AFIRMATIVA

ACCIÓN AFIRMATIVA	DOCUMENTO DE RESPALDO	FOJA	PUNTAJE
Identificarse como miembro de alguna de las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano, o montubio, y/o Poseer suficiencia lingüística en el kichwa o shuar como idiomas ancestrales del Ecuador.	NO	0	0
Ecuatoriana o ecuatoriano en el exterior, por lo menos los últimos (3) años en situación de movilidad humana	NO	0	0
Pertenecer a los quintiles 1 y 2 de pobreza	NO	0	0
Persona domiciliada durante los últimos cinco años en zona rural	NO	0	0

Personas con discapacidad, acreditado mediante el certificado del Ministerio de Salud Pública	NO	0	0
Las personas que han sido reconocidas y declaradas héroes o heroínas nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3, numeral 2 de la Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales	NO	0	0
Padecer de alguna enfermedad rara, huérfana o catastrófica, debidamente acreditada por el organismo rector de salud pública	NO	0	0
Ser residente permanente en la provincia de Galápagos	NO	0	0
Ser residente en la circunscripción territorial de la Región Amazónica	NO	0	0

PUNTAJE TOTAL ACCIONES AFIRMATIVAS: 0

OBSERVACIONES:

CALIFICACIÓN TOTAL MÉRITOS: 15.25



David Marcelo Rojas Cañas

EQUIPO TECNICO CCSF



NOMBRE: Samantha Cordero

EQUIPO TECNICO CCSF